

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XX.-Número 5.959

Sábado 1 de noviembre de 1919

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

ANTE LAS CUESTIONES SOCIALES

- El eclipse de los Gobiernos -

El señor Junoy, presidente del Comité central de la Confederación patronal de Madrid, dijo estas palabras, que corearon ovaciones imponentes: *estamos ya hartos de sufrir Gobiernos, que no gobiernan.*

La indefensión en que el Gobierno ha dejado a los patronos, puede calcularse por el número de asesinatos, que pasan ya de ciento veinte.

No es lo terrible, que haya sido posible asesinar a cien patronos; lo es más, que tales crímenes hayan quedado sin sanción adecuada. Cuando a tal punto llega la impunidad del crimen, ha llegado también el eclipse de los Gobiernos.

Sea por las órdenes recibidas de Madrid, sea por la forma de enfocar los problemas sociales que tiene el señor Amado, lo cierto es, que la actuación del Gobierno en la última etapa, ha sido equivocada en las cuestiones sociales.

Lo menos importante es la literatura oficial por uno y otro bando; lo sustancial es aquello que llega a los ocultos hilos de la política partidista, estranguladora de la vida de la nación.

En Barcelona existe una tiranía sindicalista, que ahorría toda libertad del pobre obrero, y funciona no sólo tolerada, más aun se dice que acariciada por el Gobierno.

Mientras estuvo resignado el mando en la autoridad militar, sucedió que muchas sociedades obreras no pudieron cobrar las cuotas de sus socios, por huir toda responsabilidad. Pues bien, restablecidas las garantías, esas sociedades cobraron las cuotas atrasadas, y juntamente multas arbitrariamente impuestas, sin otra ley que el capricho ó la manía persecutoria contra los honrados y los buenos.

El Gobierno tan llevado en ocasiones de pujos intervencionistas, ha estimado obligatorio dejar que las sociedades obreras engrosen por este medio el capital de sus cajas, sin preocuparse de intervenir, ni si se emplea en fines revolucionarios ó en fines benéficos para los socios sindicados.

El Gobierno no hace nada por evitar la perniciosa influencia de una reducida minoría, que explota al proletariado: antes al contrario, quien desea permanecer libre, ó sindicarse en la acción católica, encuentra un sinnúmero de trabas por parte de los Gobiernos, que capitulan vergonzosamente ante las exigencias sindicalistas.

La Federación Patronal ha hecho observar tal anacronismo, reconociendo que las clases obreras son las primeras víctimas de la actuación sindicalista. Y los errores que cometen, los cometen por inducción de escasos elementos, extraños en absoluto á la causa proletaria, que aspiran á fines inconcesables.

El señor Argemí reconocía en los obreros buena voluntad, honrada y digna, y los patronos al aplaudir esa noble confesión, hacían públicos sus deseos

de armonía, de concordia y de paz, y de favorecer al obrero.

La solución que se dió al punto concreto de la participación directa en los beneficios, parece oponerse á tal deseo de concordia. Más estudiado todo el artículo de las conclusiones, habida cuenta del trastorno y merma en la producción por la jornada de ocho horas, de las mejoras acordadas en fecha inmediata y otras á plazo más largo, en inteligencia con el Instituto Nacional de Previsión, no podrá culpársele á la clase patronal de que tiene en olvido, por sistema, cuanto pueda favorecer al obrero.

El señor Graupera congratulábase que el Congreso Patronal evidenciara cómo ellos no van contra los obreros, sino contra sus explotadores.

Mas, por lo visto el Gobierno, quiere cruzarse de brazos, sin aprovechar la disposición armónica de los patronos, que piden solo libertad para los inducidos y justicia, que en todas las capas sociales reclaman contra los inductores.

El Gobierno se cruza de brazos y los inductores llenan las cajas sindicalistas con cuotas semanales que representan 400.000 pesetas y sumando las cuotas del lapso en que estuvo Barcelona bajo la autoridad militar, suponen una millonada, que permite pagar pingüemente á la partida de quinientos adoradores de la porra contra obreros como ellos, unos sesenta y más expertos en el asesinato y el manejo de browning y hasta abogados con espléndida retribución mensual para que defiendan á los asesinos en el estrado.

Y cuando tal podredumbre se extiende entre el pueblo, sin merecer un serio esfuerzo para profilaxia social por parte de gobernantes que se dicen conservadores, se declara que no bastan ya para resolver los conflictos sociales las normas éticas del Evangelio.

Mas no solo son palabras: el Gobierno ajusta sus obras á palabras tan anárquicas; y se establece progresión entre sus declaraciones disolventes y las medidas que adopta; entre lo que legisla y entre lo que tolera; entre lo que tolera y aquello que secretamente, pues no resiste la luz, camaradean representantes de la autoridad civil y primates sindicalistas, que desencadenan con cálculo pavoroso y por etapas, la guerra social engendradora de todos los desmanes.

Cuando tales extremos llegan, es que han sufrido eclipse los Gobiernos y sufre también el pueblo.

El señor Graupera, en tan angustiosa situación, expresó la confianza de los patronos en el capitán general, único representante del orden, de la paz y de la libertad del trabajo.

Mas los Gobiernos culpables de tal eclipse de autoridad, son responsables también del estado de guerra que se avecina, y no puede traer sino males gravísimos, perjuicios sin cuento.

Barcelona 29 octubre 1919.

OTRA NOTA DE LOS PATRONOS

Industrias que abarcará el "lock-out,"

La Confederación Patronal Española ha hecho pública la nota siguiente:

«Esta mañana han llegado á Madrid los señores Graupera y Calaña, presidente y vicepresidente de la Federación Patronal de Barcelona, y el señor Pons Solanas, secretario del Congreso Patronal, para asistir con los vocales de las demás regiones, al Comité Nacional, que ha de dar cumplimiento á los acuerdos de aquella Asamblea.

La Confederación Patronal considera innecesario rectificar informaciones en las que ya nadie cree, limitándose á «ratificar» las notas oficiales anteriores, única fuente real de información, y repetir que el «lock-out» está anunciado para el próximo lunes «tan solo» en Barcelona, como anunció esta Confederación el día 29, por lo que es una habilidad infantil cuanto se propala en la Prensa ministerial respecto del ambiente de otras regiones y una ridiculez afirmar, en tono de éxito, que no «securarán el «lock-out» otras poblaciones en las que, «por ahora», la Confederación, más prudente que quien debiera dar ejemplo, no cree conveniente ni necesario el «lock-out».

Por lo que se refiere á Barcelona, el «lock-out» decretado por la Federación Patronal indefinidamente abarcará los siguientes grupos de industrias:

Todas las de los ramos de construcción, madera, transportes y metalúrgico, industrias del caucho y similares;

fábricas de material eléctrico, cables, lámparas y similares; aglomerados de carbón y depósito de carbón al por mayor; industrias químicas; consignación y aduanas; fábricas de carrocerías; artes gráficas y del libro (incluso fabricación de papel y cartonajes); fábricas de vidrio plano y hueco; cordeleros y albarteros; fábricas de juguetes y artículos de bazar; fábricas de sombreros, tonelería y anexos; instrumentos de música y los ramos llamados del agua (tintes, aprestos y anexos); de la piel (curtidos, calzados, etc.), y textil.

Quedan exceptuados del «lock-out» los servicios públicos y el ramo de la alimentación.

El «lock-out» será total en las citadas industrias, y en muchas relacionadas con ellas, que no se especifican, tendrá derivaciones inevitables.

La Confederación Patronal ruega á la opinión no se deje sorprender por informes distintos de los que anteceden cualquiera que sea su origen, y promete que, si desgraciadamente fueran precisas nuevas ampliaciones del «lock-out», ó su extensión á otras regiones, lo hará saber al público oportunamente, y sus acuerdos, ahora como luego, serán cumplidos sin vacilaciones, en la medida exacta de su conveniencia, y no á gusto de nadie, que no sean las Federaciones Patronales.

Madrid, 31 de octubre de 1919.»

Maizavena Alimento IDEAL para niños

El cardenal Mercier en New-York

En el transcurso del debate acerca de que se tomara en consideración la revisión de la Constitución en la Cámara belga, el señor Destree, diputado socialista por Charleroi, hizo una pregunta sobre si no era conveniente se tomaran las medidas necesarias para que Bruselas fuera designada como residencia eventual de la Sociedad de las Naciones y dotarla de los privilegios de extraterritorialidad consiguientes.

Declaró que Bélgica no renuncia á hacer valer sus derechos, y que Bruselas presenta un carácter internacional típico. Situada entre Francia, Inglaterra y Alemania, viene á ser el centro de Europa.

El señor Destree dijo también que había llegado la hora de que Bélgica reivindicara sus derechos, pues la oposición á que sea residencia de la Sociedad de Naciones viene precisamente de América. Encontrándose allí en la actualidad el Rey Alberto, es el momento oportuno y favorable para que los Estados Unidos vean con buenos ojos el cambio de Ginebra por Bruselas, como residencia de la Sociedad.

El señor De Broqueville, ministro del Interior, ha declarado que si Bruselas consigue al fin esta pretensión, se tomarán todas las medidas necesarias para asegurar á dicha entidad las garantías suficientes en el ejercicio de su autoridad é independencia del funcionamiento de sus servicios.

—En el acto de ser nombrado el Car-

denal Mercier ciudadano de Nueva York, el alcalde de esta capital, señor Hylan, leyó ante Su Eminencia el siguiente mensaje, en el cual se otorga al Primado de Bélgica tan honrosa distinción:

«A su eminencia el Cardenal Mercier, Arzobispo de Malinas, Primado de Bélgica.

La ciudad de Nueva York abre hoy sus puertas al heroico sacerdote de Bélgica. En razón á su historia presente y pasada, y de sus servicios prestados á la causa de la libertad y de la democracia, esta villa tiene títulos sobrados para desear la bienvenida al distinguido Primado de un país cuyo ideal es muy semejante al nuestro.

Nos honramos en albergar á un hombre de energía y de fé.

Fué la voz del Cardenal Mercier la que por encima del horror de las batallas elevó la conciencia del mundo civilizado en presencia de la espantosa tragedia de Bélgica.

Por él, Bélgica expresa su eterna gratitud á América por la liberación de un régimen de muerte.

La villa de Nueva York se enorgullece en conceder su ciudadanía al representante de Dios, campeón del débil y del oprimido, abogado sin miedo de la justicia, príncipe de prelados y gran faro moral que iluminó á su pueblo á través del doloroso calvario de sangre y agonía de cuatro años de tragedia para la historia de Bélgica.»

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Círculo C. de Obreros de Burgos

SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas. Aceites, Bacalao, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.

Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Grandes depósitos de pulpa ara pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

-: FLAMARADAS -:

-: Visitando á los que fueron -:

Ha llegado la tarde santa en que la vida humana va al encuentro del campo de los muertos despojos y el cronista con esa íntima devoción de visitar también á los que fueron encamina sus pasos tras la piadosa peregrinación.

En medio de una plazuela, limitada de un lado por el viejo Camposanto, álzase un monumento harto vulgar para los insignes restos que custodia. Negra ficha funeraria declara un nombre egregio, un héroe burgalés, un augusto personaje: El Empeinado. Y el mausoleo abandonado, como enclavado en un desierto, ve pasar á su lado la triste romería y ni una corona, ni una flor, ni una mirada, ni una plegaria para quien vertió su sangre y dió su vida en defensa de la Patria.

Con el pavor fúnebre de la sentencia gravada en la fachada del Santo jardín de la muerte, penetro en su recinto y como hecho confirmatorio veo no hay un palmo de tierra donde no se yerga una cruz, una piedra, un terroso mojoncillo, dedicados por la piedad ó el amor á las víctimas de la postrera batalla de la grande aventura.

Los más esplendidos monumentos funerarios están colocados en primer término. Tumbas pequeñas y apretadas sobre el suelo muerto vense después. Sepulturas recubiertas de musgo contéplanse más tarde. Berjas y cruces espárcense pródigas por las ondulaciones de la santa colina. Nichos murados rodean por todas partes. Y por fin, en el misterio y en el olvido, quedan los que no tuvieron fortuna ó familia que por ellos velase, esos hombres, esas mujeres, esos niños, que descansan en la serena quietud del campesito sin flores y sin nombres.

Busco algún recuerdo y aquí en un magnífico sepulcro una lápida mortuoria declara un nombre famoso. Más allá otro recordándonos á un proscrito de nuestro afecto. Bajo la amarillez del mármol reposa una mujer que deslumbró al mundo con su nítida blancura. Dos orantes ángeles de mármol velan la tumba de un corazón que amó. Y así van desfilando ante mis ojos muchas personas que fueron conducidas sin dolor hacia el olvido.

Cumplida nuestra misión pía abandonamos el viejo Camposanto para dirigirnos al nuevo, mientras las campanas doblan en estremecimientos sonoros de agonía.

EN EL AYUNTAMIENTO

Las obras del cauce de la Isla

Se abre la sesión á las 6:5, bajo la presidencia del alcalde señor Oyuelos.

Después de la lectura del acta, el señor Gil Baños vota en contra del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la pasada sesión, respecto de las frases contenidas en ciertos párrafos de la Memoria publicada por el Colegio de Médicos de la provincia, por entender que á los facultativos les asiste la razón.

El señor Villanueva vota también en contra.

Se aprueba el acta.

DESAPACHO ORDINARIO

Se aprueban las proposiciones de la alcaldía, respecto á la junta de solares y la relación de los que existen en el término municipal.

—Id. otra proposición, concediendo 5.000 pesetas á la Comisión de iniciativas ferroviarias.

Los locales del depósito administrativo.

El señor Echevarrieta pide que el expediente sobre aumento del precio del alquiler de los locales de la Alhóndiga, vuelva á la comisión para que redacte nuevas tarifas presentándolas en los próximos presupuestos.

Los locales del depósito administrativo.

Flan IDEAL

El mejor postre y el más económico es sin duda el Flan IDEAL Ultramarinos.

Los locales del depósito administrativo.

La necrópolis nueva. Eramos estudiantes cuando la visitamos por primera vez. Había muerto un compañero cuya memoria, llevo siempre en el pensamiento y fuimos de los comisionados para acompañar al querido muerto hasta el lugar de su eterno reposo. Entonces casi no había sepulturas; hoy es ya un vasto osario donde millares y millares ocupan el pedazo de tierra que les cupo en el reparto.

Pero si muchas son las fosas ocupadas aún son más las que no lo están, mucho más los nichos abiertos y sombríos como un interrogante de bocas viejas. Por eso sin duda este Cementerio oprime el corazón más que el viejo y por tal son más quizá las personas venidas á este con objeto de llorar afectos perdidos.

En un rincón solitario una viudita vierte lágrimas de amor sobre un lecho de helado mármol. A su lado unos huerfanitos rezan por sus padres. Más allá una corona de siemprevivas arrugadas y secas yace sobre una losa indicando algo que empezó por amor, continuó con un recuerdo y acabó con el olvido. Por todas partes, madres, esposas, hermanas ó novias, buscan el pedazo de tierra que les separa del ser querido que se fué.

La hora vesperal, severa y cabalística, nos obliga á dejar el nuevo campo triste donde los cipreses siguen entretejiendo esas viejas canciones que nos recuerdan todos los ayes, todos los suspiros, todas las despedidas que han llegado hasta nosotros.

La luz solar va amortiguándose en amarillenta agonía. A lo lejos, en la falda del Castillo, los cipreses se recortan desdibujados cual ultraterrenos y espectrales figuras que en la sombra desaparecen. Los farolillos comienzan á arder fantásticamente, y en los mendederos del camino la gente engulle y bebe harto terrenamente, como aves que tienden su vuelo hacia la vida después de haber inclinado melancólicamente sus cabezas al pasar por el mudo recinto del campo santo.

Por eso mi alma exclama con el romancero popular:

Dios bendiga á los cipreses
y á las flores amarillas
que acompañan á los muertos
cuando todos los olvidan.

AMANCIO BLANCO DIEZ.

LA SEÑORA
Doña Severina Cadiñanos González
VIUDA DE BUSTILLO
ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas María-Antonia y Dolores Bustillo; hermanos doña Beatriz y los presbíteros don Celestino, don Balbino y don Angel y demás familia

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar mañana á las once, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.
Burgos 1.º noviembre 1919.

Casa mortuoria: Santa Dorotea (Convento).

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias por el Excmo. Prelado de la Diócesis en la forma acostumbrada.

Promuévese una larga discusión en la que toman parte, además de los anteriormente citados, los señores Carcedo, Saiz Peña y Pavón y sometido a votación el asunto, es desechada la proposición sobre aumento de precio en los alquileres, por diez votos contra seis.

Los matarifes

Se les concede a estos modestos obreros autorización para no trabajar en el matadero los domingos, verificando la labor de estos días el sábado anterior.

Comentarios

Concedióse la propiedad de sepulturas a don Federico Lubián y don Antonio Vizcalo.

Por los damnificados

Así mismo se concede autorización a la Alcaldía para señalar la cantidad que haya de asignarse con destino a los pueblos damnificados de la región de Levante, al de Doña Santos por la catástrofe motivada por un incendio y al de Aldeanueva del Codonal, por igual causa.

La calle de las Trinas

El señor Moreno interesa se tenga en cuenta para cuando se lleve a efecto la modificación de la línea acordada en la calle de las Trinas, que no se permita edificar en el espacio frente a la parte que da acceso a la Casa de Miranda, con el fin de que si algún día se restaurase el patio de este monumento, pudieran los innumerables turistas que a Burgos acuden, admirar el edificio con más facilidades y ser más desahogada también la circulación de carruajes en el indicado sitio.

Se aprueba la proposición con estas modificaciones.

Los Pisones

Se acuerda señalar nueva línea en el paseo de los Pisones y modificar el emplazamiento de la fuente llamada de «Caño gordos».

Nueva fábrica

Se autoriza a don José Pardo Gil para construir una fábrica de aglomerados de carbón en un terreno lindante con el camino de Arcos.

El cauce de la Isla

Las comisiones de Obras y Salubridad reunidas presentan un proyecto sobre saneamiento del cauce de la Isla, proponiendo se cubra el cauce que pasa por dicho paseo, y que como todo Burgos sabe, constituye un verdadero foco de infección.

El coste de las obras se eleva a 125 mil pesetas.

En este asunto presenta un voto particular el concejal don Fidel Domingo, interesando se consulte a los letrados acerca del derecho sobre aprovechamiento de aguas y se pida informe al arquitecto municipal sobre la conveniencia de la cobertura del cauce ó desaparición de los saltos de agua.

El dictamen de las comisiones es largo y detallado y al comenzar su lectura el secretario señor Dancausa, abandona la presidencia el señor Oyuelos, siendo substituido por el señor Ruiz (don Perfecto).

El señor Domingo intenta apoyar su voto particular y el señor Cecilia hace presente que los propósitos del señor Palacio son los de que quede el asunto sobre la mesa.

El señor Palacio.—Todavía no se me ha concedido el uso de la palabra.

El señor Cecilia.—Pues entonces pido quede este expediente sobre la mesa por un mes.

Luego, con largos razonamientos, expone su opinión acerca de la gran importancia que reviste este proyecto, que merece detenido estudio, para llevarlo a la práctica en forma que no deje lugar a duda, resplandeciendo siempre la luz para que pueda confirmarse una vez más, la honradez y el desinterés con que obra el Ayuntamiento, en bien de la ciudad.

El señor Domingo explica los fundamentos que le han movido a presentar el voto particular.

El señor Palacio accede a que quede el expediente sobre la mesa, sólo por ocho días.

El señor Avila dice que el reglamento solo autoriza queden los asuntos hasta otra sesión, para estudio de los concejales, y luego puede prorrogarse para otros ocho días.

El señor Santamaría después de saludar a los capitulares, explicando ligeramente los motivos de su ausencia, que achaca a diferencias de apreciación en la política, recomendando la unión de todos para el feliz término de tan importante cuestión.

Como el señor Domingo intentare hacer uso de la palabra, no concediéndose la presidencia, se retira del salón seguido del señor Saiz Peña. Y por último se acuerda que el expediente vuelva a la comisión.

Cuentas

Se aprueban varias.

RUBROS Y PREGUNTAS

El señor Moreno pide se active el expediente sobre subasta del Horno crematorio.

El señor Santamaría se lamenta de la poca higiene que se observa en los ser-

vicios de enterramiento en el Cementerio de San José, donde se dá el caso de haberse infectado los enterradores, que fueron curados en la Casa de Socorro.

Se hacen ligeras observaciones sobre el particular, y se levanta la sesión.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Preside el señor F. Asensio y asisten los señores Merino, Olmos, Hernández, Rodríguez y Val, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aceptar el ofrecimiento que la Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias hace a la Corporación con motivo del acto público que proyecta celebrar en el teatro principal el día 9 de noviembre próximo.

Conceder diez días de licencia al cajista de la imprenta Marcelino Ruiz.

Que se una a su expediente un proyecto de calefacción que remite la casa Bloch de Madrid.

Se aprobaron varias cuentas. Informar que procede conceder la autorización que solicita la Sociedad Hidráulica Iberia para ampliar un aprovechamiento de aguas en el pueblo de Cereceda.

Id. que procede estimar el recurso de don Julio Lalinde, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Valle de Tobalina que le destituyó en el cargo de médico titular.

Admitir en el Hospital, cuando por turno le corresponda a Santiago Ruiz Corral, de Villadiego.

Informar que procede la imposición de multas a la Compañía del Norte, en tres expedientes instruidos con motivo del retraso de varios trenes.

Id. en el sentido de que procede relevar a dicha Compañía de la multa propuesta por el retraso de un tren el día 28 de agosto último.

Admitir a don Esteban Tovar, la renuncia que presenta de los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Tardajos.

Reclamar datos para informar el recurso de don Bernardino Lepidana, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, que le impuso multa por infringir las reglas para el servicio de conducción de cadáveres al Cementerio.

Informar que procede insistir en la competencia suscitada por el señor gobernador al juzgado de Salas de los Infantes, en un interdicto promovido por la Junta administrativa de Santo Domingo de Silos.

Informar que procede conceder la autorización solicitada por la Jefatura de Obras públicas para un aprovechamiento de aguas en término de Aranda, para riego del vivero del Estado.

Id. id. a don Mateo Peraíta, para idéntica concesión en término de Barbado de Herreros, para producción de energía eléctrica.

Id. id. al Sindicato Agrícola de Villamayor del Río, para id. id. y

Señalar para celebrar la primera sesión del mes de noviembre el día 3 a las doce.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rábida
Especialista en gargarías,
nariz y oídos
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
HUERTO DEL REY 22 1.º

EN BARCELONA

El discurso de Cambó

Barcelona 31.

De los conflictos catalanes, tienen la culpa, los patronos, los obreros y el Gobierno.

En el salón de actos del Palacio de la Música Catalana ha dado esta noche su anunciada conferencia sobre problemas sociales, el «leader» regionalista señor Cambó.

La sala presentaba magnífico aspecto, pues el lleno era total, no obstante haberse hecho las invitaciones por medio de besalamano.

El señor Cambó comenzó asegurando que la guerra europea trajo el materialismo, convirtiéndose el sacrificio en negocio para muchos.

El capitalismo imperante ha matado la espiritualidad.

Si todo lo que se hace ha de radicar en el dinero, acabará la civilización.

De los conflictos planteados en Cataluña, tienen la culpa, los patronos, los obreros y el poder público, que puede decirse ha faltado en todo momento.

Me causa tristeza oír que los patronos españoles piensan colocar sus capitales en el extranjero y que los obreros

marcharán a otros pueblos a rendir el fruto de su trabajo, como si allí no existiesen problemas sociales semejantes.

Los patronos niegan lo que no debe negarse y otorgan violentamente lo que no puede ni debe tolerarse.

Se ha dado el caso, de que mientras la fábrica de uno hállese parada, la de otro abra sus puertas, llevándose sus obreros con automóvil para competir con éxito.

El patrono cree que produce para hacerse rico y olvida que el producto es obra social.

Refiriéndose a la actuación de los obreros, manifiéstase partidario de la

sindicación profesional y asegura que ésta reviste en Cataluña caracteres de violencia.

Le repugna la sindicación de las empresas que no sean meramente industriales, las cuales fabrican periódicos como pudieran fabricar telas.

La función de los delegados de talleres me parece bien, como inspectora, pero no como directora.

Considera grave que se impida el rendimiento voluntario del obrero, por que equivale a un crimen social.

Aboga por la jornada suplementaria social y acepta la sindicación, mientras actúe públicamente y con respeto.

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San Victorino y San Teódoto.

Del lunes.—Conmemoración de los Fieles Difuntos.

CULTOS

Merced.—(Congregación Mariana). El día 2 de noviembre, primer domingo de mes, la comunión general reglamentaria será a las ocho para las dos secciones de Luises y Estanislao.

Se advierte a todos los congregantes asistan con la mayor puntualidad posible a dichos actos.

Salesas.—Mañana, primer domingo de mes, celebrará sus cultos mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor.

Por la mañana a las ocho misa de comunión general.

Por la tarde a las cinco y media ejercicio del mes y plática por el R. P. Ignacio M.º Aramburu, director de la Asociación.

Terminándose con una solemne reserva.

MES DE ANIMAS

San Lorenzo.—Todas las tardes, a las seis, se dará principio al ejercicio con la oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, el Santo Rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes.

Santa Agueda.—Misa parroquial a las diez. Las vísperas a las tres y media.

La novena de Animas dará principio el día 3 a las seis de la tarde.

San Cosme.—A las siete de la tarde se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Animas.

San Pedro de la Fuente.—Novena de Animas a las cinco y media con rosario y plática por el párroco.

Durante los demás días del mes, se rezará el rosario a la hora indicada y a continuación plática catequística por dicho párroco.

Merced.—Todas las tardes, a las seis, se rezará el santo rosario, se tendrá el tierno y piadoso ejercicio de Animas y se terminará con un solemne responso en el altar del Santo Cristo de la buena muerte.

Mañana comenzará la novena.

Carmen.—El día 2 será la función mensual de la V. O. T. del Carmen. Por la mañana comunión general a las siete. Por la tarde se dará comienzo a la solemne novena de Animas en la forma siguiente:

Todos los días a las seis de la tarde se rezará el rosario, novena, lamentos cantados, breve plática y solemne responso.

El día 3, a las seis de la mañana, misa cantada de Difuntos y misas rezadas hasta las 9.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Ha llegado a esta capital el diputado provincial don Florentino Martínez Mingo, acompañado de su esposa.

—De Pamplona acompañado de su hermana, don Ricardo Jiménez, canónigo de la S. I. M.

—De Salamanca doña Rosario Calzada Elizalde.

—Se encuentra en esta capital el general jefe de la brigada de Infantería señor Echagüe.

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de comedia

CATALÁ-TORNER

— TEMPORADA DE TENORIOS —

Mañana 2 de noviembre de 1919. :: A las 8 y 10 de la tarde. :: 9.º de abono

Reprise de la comedia en dos actos, original de S. y F. Alvarez Quintero, titulada

Doña Clarines

El sainete cómico en un acto y dos cuadros, original de don Antonio Ramos Martín, titulado

El sexo débil

A las diez de la noche. :: Popular. :: La tragedia grotesca en tres actos, de don Carlos Arniches, denominada

¿Que viene mi marido!

Teatro.

La compañía Catalá-Torner, que actúa con éxito en nuestro Teatro, ha preparado para hoy dos representaciones del Tenorio, que habrán de constituir seguramente otros tantos acontecimientos.

Para ambas funciones habíanse agotado esta tarde las localidades.

Hay grandes deseos por aplaudir a la eminente actriz Concha Catalá, en el papel de doña Inés, del que hace una verdadera creación.

Anoche por comenzar la representación una hora más tarde de la anunciada, el público hizo manifiesta su protesta, registrándose ligeros incidentes.

Se arrienda

la casa habitación, con muebles ó sin ellos, calle de Vitoria, núm. 37, frente al fiato de Francia.

Para tratar con su dueño Bernardino Lopidana.

La señorita Rosa está pálida, desmirriada, no tiene humor ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desarreglos y se cansa a la menor fatiga. La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe de Hipofosfitos Salud. Quince días después la madre se convirtió en acérrima propagandista del Jarabe de Hipofosfitos Salud, ponderando sus excelencias. La niña, desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 29 años de éxitos crecientes. Como con frecuencia por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fíjese y comprador si en la etiqueta exterior con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Herrador forjador

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Para informes, dirigirse a don Emilio Pisón, veterinario, Viana (Navarra).

El sujeto natural de Bélgica, del que nos ocupamos hace días con motivo de su desaparición del Monasterio de Santo Domingo de Silos, ha sido detenido por la Guardia civil de Tudela de Duero.

Desde Santo Domingo marchó a Valladolid, presentándose después de efectuar otras fechorías, en casa de Dámaso Calvo Ruedas, que vive cerca del Arco de Ladrillo, y de este domicilio también desapareció, llevándose un traje. Cuando sin duda se preparaba a realizar nuevas hazañas, ha sido detenido.

Se necesita

un tornero muy práctico en los trabajos de automóvil, para el Garage de Guillermo del Paso, de Palencia.

El «Diario Oficial» publica los siguientes destinos de Estado Mayor:

Teniente coronel, don Nemesio Toribio de Dios, a la capitania general de la sexta región.

Comandante don Epifanio Gascuña, a disposición en la misma.

Capitanes, don Francisco Montojo de Torrontegui, de Canarias, a la sexta región.

Don Román Aiza Vargas, de la capitania general de la sexta, a la de Canarias.

Don Luis Serrano Gómez, de la capitania general de la sexta, a Larache.

Abonos minerales :-

PRIMERAS MATERIAS FERTILIZANTES

SUPERFOSFATOS - NITRATOS - POTASA

Para la siembra próxima han llegado nuevos vagones de superfosfato de las más altas graduaciones que vendemos en nuestros almacenes ó tomándolos en la estación del ferrocarril a precios de tasa legal

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES

JOSÉ MIGUEL OLIVAN

— BURGOS —

- GONZALEZ Y GARCIA -

EBANISTERIA

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS

VISITASE ESTA CASA

MONEDA 24. BURGOS

Banco Aragonés de Seguros y Créditos

Sociedad Anónima: Zaragoza

Sección de Seguros: Inscrita en el registro oficial del ministerio de Fomento. Seguros sobre la vida: Primas muy económicas y condiciones muy liberales. Seguros contra incendios: en muy ventajosas condiciones para los asegurados.

Pidanse antecedentes y detalles a la SUBDIRECCION en Burgos, Vitoria 7. Se desean agentes en la provincia con crecidas comisiones y agentes especiales con sueldo y comisiones.

“El Río de la Plata”

Unica casa que vende sin aumento los vinos de las Bodegas Franco Españolas. Especialidad en vinos de las mejores marcas para enfermos.

Surtido completo en licores de marca tanto españoles como extranjeros é infinidad de artículos del ramo a precios muy económicos.

Lain-Calvo, 2 y 4.—Teléfono 234.

Gran Colegio Cervantes

PEDID INFORMES

San Juan, 63.—Tefno. 257.

Villalain, médico dentista

— CONSULTAS —

de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 28

E. MORANCHEL

Ex-subinspector de Odontología y dentista militar

DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO Y SU CIRUGIA

DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las avaraciones consecutivas a la operación de las mismas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies* se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 del mes de NOVIEMBRE.

Dr. A. Hergueta

— OCULISTA —

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

Huerto del Rey 26, 3.º derecha

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

Comienza el despido de obreros en Barcelona

Al recibir esta madrugada el señor Burgos Mazo a los periodistas, dijo que, probablemente, el lunes se celebrará Consejo de ministros.

De Barcelona, las últimas noticias que ha recibido dan cuenta de que en algunas fábricas metalúrgicas ha comenzado ya el despido de obreros.

—Se sabe que el señor García Prieto ha suspendido el viaje que tenía proyectado a París, obedeciendo su decisión a la gravedad del momento político.

En los centros oficiales se considera inminente la crisis total.

—Dicen de Barcelona que las autoridades siguen adoptando precauciones. Los somatenes entrarán nuevamente en funciones.

Teniendo la falta de subsistencias, el vecindario hace gran acopio de comestibles.

El día oficial y político

Canals comenta el discurso de Cambó.

El subsecretario de la presidencia comentó el discurso que el señor Cambó ha pronunciado en Barcelona, calificándolo de muy interesante, y añadiendo que el político regionalista se ha colocado en el verdadero terreno, propio de buen gobernante enfocando muy bien las cuestiones tanto del sector patronal como del obrero.

Mantiene el señor Cambó la creencia de que en el pleito que actualmente existe en Barcelona, atañe la culpa a sindicalistas y obreros.

Por nuestro parte—continuó diciendo Canals—nos parece bien el discurso de señor Cambó, a pesar de los arañazos y ataques que dirigió contra el Gobierno, porque es costumbre ya invertebrada en política, culpar a los Gobiernos de todos los males nacionales.

El Consejo de hoy.

Por la presidencia se ha cursado aviso a todos los ministros, convocándoles a Consejo a las seis de la tarde.

El señor Burgos no asistirá a la primera parte del Consejo por tener que asistir al acto de la entrega de la gran Cruz de Beneficencia a la escritora Sofía Casanova.

Agitación en Sevilla.—Dice Burgos Mazo.

El ministro de la Gobernación no ha manifestado que el gobernador de Se-

villa comunica que reina cierta agitación obrera, pero cree contar con medios suficientes para hacer frente a cualquier contingencia. Añade que esta mañana declararon la huelga sin previo aviso los panaderos.

El alcalde de Jerez ha telegrafiado al ministro dándole las gracias por su nombramiento.

El señor Burgos Mazo nos dijo que había leído los manifiestos de sindicalistas y de patronos. Todos estos documentos sirven para formar elemento de juicio, y así los acoge el Gobierno, sirviéndole además para eludir responsabilidades ante lo que pueda ocurrir.

Existen en Barcelona elementos que pretenderán aprovecharse de la incertidumbre y desasosiego de los habitantes de la ciudad condal.

El Gobierno adopta las medidas que la prudencia aconseja, y hará frente a la situación.

Es de elogiar—añadió el ministro—la nota patronal, en la que se declara que el «lock-out» no se extenderá a los ramos de abastecimientos y a los más esenciales para la vida de Barcelona.

También elogió las últimas declaraciones de don Melquiades Alvarez, que en muchos puntos coincide con la opinión del Gobierno.

Preguntaron los periodistas al ministro si había leído las referencias del discurso de Cambó y cual era su opinión sobre las manifestaciones del político catalán.

—He leído esas referencias—contestó el ministro—pero no quiero ni debo comentarlas. No coincido con algunas apreciaciones del señor Cambó, aunque se ve que este ha hablado como hombre de Gobierno. No estoy conforme con su apreciación sobre la autonomía como único medio de restablecer la actual situación.

El señor Burgos Mazo terminó diciendo que el Gobierno consciente de la crítica situación en el momento presente seguirá su labor y su camino.

Los haberes del clero.

En breve se dará una nota extensa detallando la visita que los capitulares de las catedrales españolas y representantes del clero parroquial español hicieron al señor Nuncio; en esta nota se tratará de los términos en que se desarrolló la entrevista, haciéndose notar las frases de exquisita prudencia y tacto especial con que se condujo el señor Nuncio en las delicadas circunstancias presentes.

BARCELONA AL DIA

Reina inquietud y alarma

Barcelona.—Reina gran inquietud y alarma ante el «lock-out» del lunes.

Domina un ambiente pesimista. Esta mañana el público materialmente asaltó los almacenes de comestibles, haciendo acopio de víveres.

Los tenderos aprovechándose de las circunstancias verificaron un verdadero agio, vendiendo los comestibles a precios fabulosos.

En muchas tiendas se agotaron los víveres, ocasionando esto las consiguientes protestas del público.

El gobernador ha recibido numerosas quejas del público contra el proceder de los comerciantes.

Nos dijo el señor Amado, que los lecheros han subido el precio de la leche 0'20 céntimos, cuando la Junta de Subsistencias solo autorizó una subida de 0'10 céntimos. Procederá con energía contra los lecheros que venda a precio superior al de la tasa.

Negó Amado que haya solicitado el concurso de los somatenes, en previsión de lo que pudiera ocurrir pues los somatenes dependen de la autoridad militar.

El gobernador desmintió informaciones de algunos periódicos de que no haya enviado aquél cuando lo solicitaran, fuerzas de vigilancia ó benemérita para proteger el trabajo. El gobernador desea evitar las coacciones que se ejerzan sobre los que trabajan.

Hoy á petición de varios fondistas ha enviado fuerzas de la Benemérita para proteger las fondas.

Mineros en huelga.

New-York.—La unión de mineros ha dado órdenes para que comience la huelga en la tarde del sábado. La huelga se extenderá á 400.000 mineros. La situación es calificada en los centros oficiosos de grave.

BOLSA

	Día 31	Día 1
MADRID		
Interior contado	75'25	
Interior carpetas	75'10	
Exterior	86'15	
Amortizable 4 por 100	97'00	
Id. 5 por 100	91'00	
Cédulas	99'00	
ACCIONES		
Banco de España	000'00	
Banco Hipotecario	000'00	
Hispano Americano	390'00	
Tabacaleras	312'00	
Azucareras preferentes	101'00	
CAMBIOS		
Francos	58'85	
Libras	21'54	
Dollars	519'00	
Marcos	17'70	
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	4'700	
Banco de Vizcaya	2'525	
Crédito Unión Minera	0'000	
Sota y Aznar	4'220	
Nervión	0'000	
Unión Marítima	1'385	
Hidroeléctrica Ibérica	0'000	
Resineras	1'335	
Duro Felguera	0'000	

NO SE HA COTIZADO

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.



CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
M. LOSTAU
Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En la Policlínica, barrio de San Pedro.
Teléfono núm. 80

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900
Capital del Banco y Reservas:
Ptas. 3.575.000
Balanco en diciembre último
pesetas 48.706.110'70

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos por custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos, intereses a razón de 2, 3 y medio y 4 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

JULIO MONTES
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y á plazos.
2. PLAZA MAYOR, 2

DE URETA DEL VAL
OPULIST.
CONSULTAS Y OPERACIONES
Grabador de la vista con absoluta precisión científica.
Desde de la Victoria núm 19

Se vende
una máquina de imprimir, en buen estado y funcionando, marca «Marinoni» y «Alauzet», á elegir.
Informes: Imprenta de José Pérez.

Se traspasa
Tienda de ultramarinos, bien acreditada, en sitio muy céntrico, por no poderla atender su dueño.
Informarán calle de San Lorenzo, 2 al 10
LA PRECISA

Se vende
una vaca, raza suiza, próxima á parir. Para tratar: Baudilio López, en Palacios de Benaber.

Se necesita
conserje práctico en contabilidad, utensilios de café, mesas, taburetes, balcón corrido y portón en el Sindicato agrícola católico de Belorado.
Informar á don Crisógono Sáez.

Pérdida
de un boa de piel, en el trayecto de la Plaza del Instituto al Teatro, por el puente de San Pablo; se agradecerá y gratificará á la persona que lo entregue en esta Administración.

Venta de carbones
MINERALES, OVOIDES Y VEGETALES
Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.
José Carazo.—Fábrica de gaseras. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30.

Coches de punto
Nuevo servicio de Martín del Barrio
Puntos de parada, Plaza Mayor (frente á Candela), esquina á Correos y Plaza de Prim.

NEUTRACIDO ESPAÑOL

acrecienta incesantemente sus éxitos, porque **VENCE** íntegra y permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

porque no contiene **BISMUTOS, BICARBONATOS NI CALMANTES**; porque restablece la fácil digestión de todo alimento; porque no son obstáculo á sus portentosos efectos curativos ni la cronicidad ni lo intenso del mal; porque es totalmente inofensivo y no tiene sabor; porque **NO ES IMITACION DE OTROS PRODUCTOS NI PUEDE SER IMITADO**

Concesionario exclusivo **José Marín Galán** Sevilla

FRASCO, 6 PESETAS.
Frasco doble (1 1/2 litro) 10 pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Contra incendios y sobre la vida
54 años de existencia

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos. Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia: **Luis Gallardo**. Oficinas: calle de Vitoria número 16, planta baja.

FUNDICION DE CAMPANAS EN COVARRUBIAS

El acreditado fundidor de campanas

D. CONSTANTINO LINARES

ha establecido hornos para fundir campanas y por dos ó tres meses, en Covarrubias, á donde deberán dirigirse los que necesiten refundir sus campanas, bien en forma romana ó esquilón.

Los trabajos se hacen en excelentes condiciones, á precios reducidos, admitiéndose el pago á plazos y garantizándose el trabajo por diez años.

El señor Linares tiene la contrata para fundir la campana mayor de la Catedral de Burgos.

Dirigirse á nombre del fabricante en Covarrubias.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de laboratorio. Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda, notable **Braguero Español**, 30 pesetas. Excelente **Faja Española**, 30 pesetas. En Burgos, Farmacia de Viuda de J. Martínez Plaza Mayor, 45, 46 y 47.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones: al tres por ciento al año.
MONTE DE PIEDAD
Empeños: seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

HUCHA

HUCHAS DE AHORRO
(Todo al que las va llevando á casa, por 25 cts. al mes)

CÍRCULO CATALÁN DE OBREROS — Concepción 28.

Encuadraciones de todas clases.
Fábrica de cajas de cartón.

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

LAIN CALVO, 12.—BURGOS

ACADEMIA POSTAL

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Correos, 1.200 plazas. — Telégrafos, 600 plazas.

PROFESORES
D. Alfonso G. Bañares | D. Víctor Rivera | D. Fidel Martínez Sáiz
Oficial 3.º de Telégrafos | Oficial 1.º de Correos | Oficial 3.º de Correos

Resultado obtenido en la última convocatoria :: Aprobados en el previo

Don Angel Arroyo, don Jenaro Benito, don Severiano Cerezo, don Ricardo Fernández, don Agustín García, don Julio García, don Amador López, don Pedro Llosas, don Mariano de la Morena, don Víctor Pérez, don Antonio Revuelta, don Ramón Revuelta, don Antonio Sáiz, don Bonifacio Santillán y don Oroncio Zamora

Aprobados en plaza

CORREOS.—Núm. 118, don Jefe Benito; 136, don Pedro Llosas; 385, don Angel Arroyo.
TELÉGRAFOS.—Don Felipe González y don Antonio Gutiérrez.

Los datos expuestos son la mejor garantía de los éxitos alcanzados por esta Academia.

Para informes, reglamentos y matriculas, de diez á una en la Academia.

PLAZA MAYOR, 9, 2.º

CURACION DE LAS HERNIAS

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 8 del actual hospedándose en el hotel Universal donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros y vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el día 8 del actual, hospedándose en el hotel Universal.

NOTA.—En Logroño el 6 en el hotel París; en Haro el 7, en el hotel de la Adela; en Valladolid el 9 en el hotel Imperial y en Palencia el 10, en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

CASA MUNGUÍA

- SUCESOR DE -
REBOLLO

PLAZA MAYOR, 42 y LAIN-CALVO, 9. :: Sucursal: PALOMA, 9.



Gabanes de caballero desde 40 pesetas á 125.

Últimas novedades - -

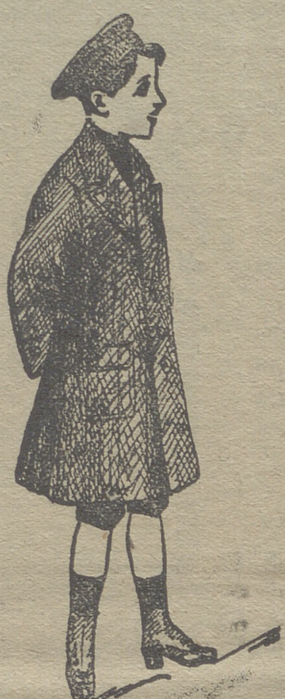


Pellizas desde 18 pesetas á 75.

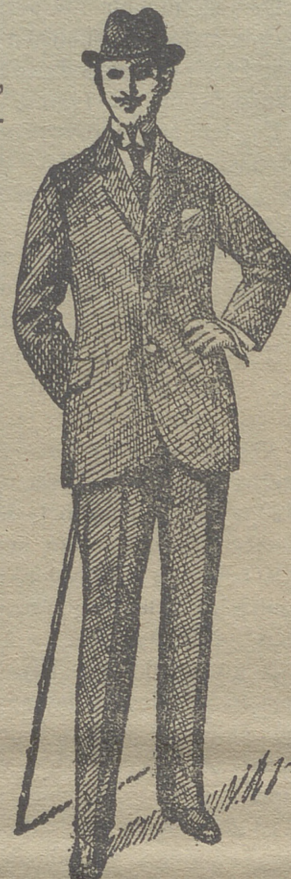
Gran surtido - - -



- 50 modelos diferentes -
en trajecitos de niños, en gerga, paño y pana.



Grandes surtidos recibidos para la temporada en gabanes de jóvenes y niños



Trajes de paño de caballero y jovencito, desde 30 pesetas á 75. En pana de 25 á 60 y en dril de 20 á 35.

Esta casa acaba de recibir grandes remesas en gabanes, pellizas, capas, mantillas de seda, capotes para el campo, impermeables para militar y paisano y pasamontañas de lana -

:: MAQUINARIA AGRICOLA ::

Mugica, Arellano y Cpañia. Ingenieros.-Pamplona
Representantes exclusivos en España y toda la maquinaria marca

DEERING

Segadoras atadoras, agabilladoras, espigadoras, espigadoras trilladoras, guadañadoras; rastrillos, henficadoras, gradas y sembradoras.

HILO SISAL PARA ATADORAS -

Piezas de recambio - Servicio completo de mecánicos.

Agentes depositarios: IBAÑEZ Y COMPAÑIA, S. Pablo, 6 y 8.-BURGOS

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Instalable contra la Tuberculosis, Gonorrea, orquitis, Bronquitis y Debilidad general.
Deposito: Sr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales-agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES CARABANCHEL BAJO (MADRID)

¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

PTAS 3,50
DE 25 Y 32 BUJIAS

A MITAD DE COSTE

50% de economía
sobre las de
FILAMENTO METALICO

Voy a renovar
todas mis lámparas
de pera, por la
moderna



Philips Arga

LLENA DE GAS ARGON

«Es inútil ocultar que las lámparas de filamento pertenecen al pasado; consumen un 50 por 100 más y dan una luz amarilla.

Pida usted lámparas en todos «los buenos establecimientos y centrales eléctricas éal per mayor ADOLFO HIELSCHER. Almacén de material y maquinaria eléctricos».

MARQUÉS DE CUBAS 10.-MADRID.

EMILIA DE LA CALLE

LECCIONES DE SOLFEO Y PIANO
CADENA Y ELETA (LENCERIA) 18-20, 2.º, Izqda.

Se vende papel para envolver

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Cortiña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

El arte moderno

- de -
- Franco y C. -

Cornillo, 30, Salamanca. Teléfono 212

Ortopedia.—Bragueros, fajas ventrales, corses ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales, etc. etc.

Fabricamos de igual modo en nuestros talleres electro-mecánicos todo el material y mobiliario para clínicas y hospitales, camas operatorias, vitrinas, lavabos, esterilizadores, etc. etc, y recomendamos á nuestros compañeros médicos que nos pidan presupuestos con arreglo á sus necesidades y deseos.

Si conoce usted algún herniado avisele del grave peligro en que se encuentra, cumpliendo así con un deber de conciencia y amistad, é indíquelo que la medida del aparato que precise debe tomarla un ortopédico que sea médico ó por lo menos con estudios suficientes para saber la región ú órgano que toca.

El propio ortopédico Franco hará visita en Burgos, en en breve, el Hotel Universal (antes Monín).

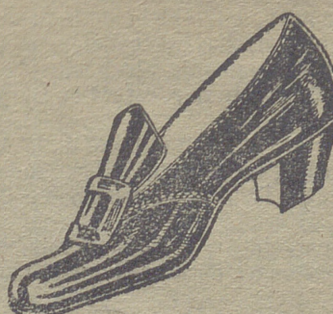
LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

Para los Catarros, Asma y
TOS
LAS
PASTILLAS BULLVAR
ES LO MEJOR

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 16 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arribando de Barcelona para Alejandría (interactiva), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Pó

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafos sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN EUIZ, Puebla, 20, 2.º

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

- DE -
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carriñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz. — Calera número 5, 1.º